

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14219 *Resoluciones de 7 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referentes a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril de 2012, se ha publicado la Resolución de 17 de febrero de 2012, referente a la convocatoria para proveer un puesto de Jefatura de Gastos, mediante el sistema de concurso interno de méritos, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 51, de 14 de marzo de 2012.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 209, de 2 de noviembre de 2012, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Así mismo los aspirantes personados en este procedimiento, podrán presentar nueva solicitud, modificarla o mantenerla, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de septiembre de 2012.

Priego de Córdoba, 7 de noviembre de 2012.—La Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.